

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.738.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Lunes 7 de Junio de 1926

El año económico y el natural

En la Presidencia facilitaron el sábado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La radical mudanza operada en el problema de Marruecos debe tener, en plazo no lejano, profundas repercusiones de carácter económico, que, naturalmente, han de reflejarse en el presupuesto de gastos del Estado. Esta consideración pesa en el ánimo del Gobierno en el momento mismo en el que todos los departamentos ministeriales habían ultimado sus respectivos presupuestos, sin que por ello pueda atribuirse a especie alguna de indolencia las vacilaciones que por aquel motivo sienten antes de presentar al país su presupuesto verdaderamente otro dado, ha ya largo tiempo que viene pensando en la posible conveniencia de retornar al año natural, que es el adaptado para su contabilidad por la mayoría de las Corporaciones, entidades y particulares; pero, deseoso de contrastar la mayor suma de pareceres, no resolverá sobre este extremo sin audiencia previa de los organismos representativos del país en sus aspectos vitales. De ahí que decida abrir, por plazo improrrogable de diez días, una información postal y telegráfica, a la que podrán acudir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Minería, Propiedad Urbana, Agrícolas, del Libro, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Sociedades y Empresas de Banca, Transportes, Navegación, Minería y todas las Corporaciones que personifiquen algún interés nacional o local y enlacen su contabilidad con la del Estado y en mayor o menor grado ostentem carácter oficial. En dicha información las entidades que a ella concurrirán habrán de pronunciarse en favor del año natural o del año económico por la mera expresión de su voto, especificando en uno y otro caso su criterio acerca de las ventajas e inconvenientes de hacer bienales los presupuestos. Los informes habrán de dirigirse antes del 15 del corriente al Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, que emitirá su opinión sobre este asunto.»

Para conocimiento previo de la opinión pública en general y de las entidades informantes en especial, el Gobierno ha de hacer constar que tanto en el caso de que se vuelva al año natural, como en el de que se mantenga el año económico, ha de regir, a partir de primero de Julio próximo, un presupuesto extraordinario que facilite la realización de las grandes obras públicas que urgentemente demanda el país.

Asimismo, desde igual fecha, entrarán en vigor las economías en los gastos y en retención en los ingresos que oportunamente se harán públicos. Por consiguiente, firme el Gobierno en sus propósitos de nivelar los presupuestos del Estado, anuncia que la implantación del año natural, si a ello se llegare, no retrasaría la política de economía en los gastos y de refuerzo en los ingresos que es precisa para iniciar el saneamiento fiscal de la Hacienda pública.»

Consejo de ministros

La reunión del Consejo de Ministros del sábado puede dividirse en cuatro partes. En la primera, el marqués de Estella expuso la situación actual de Marruecos, que es favorable.

La ponencia acerca del auxilio a las familias numerosas de empleados y obreros llevó mucho tiempo, por carácter de precedentes y ser muchos los factores que la integran.

La segunda parte la consumió el señor Calvo Sotelo para dar cuenta del estudio de una fórmula de impuestos y tributos que modificará los presupuestos prorrogados.

En la tercera parte, el señor Yanguas dio cuenta de la situación de España respecto a la Sociedad de Naciones, y se acordó mantener nuestros puntos de vista mientras subsistan las actuales circunstancias. Se adoptó este acuerdo después de deliberar ampliamente. Los términos del mismo permanecen en la más absoluta reserva.

En la cuarta parte, ya ausente el general Primo de Rivera del Consejo, los ministros se ocuparon de asuntos de puro trámite.

En el proyecto de beneficios a las familias de obreros y empleados se define al obrero como al individuo que viva de un jornal, aunque tenga casa propia, con objeto de estimular la construcción de casas baratas. Después, a los obreros que tengan familias numerosas se les exime del pago de los derechos de matrícula en los centros oficiales en que cursen sus estudios sus hijos. Para compensarse de esta protección que se dispensa, el Estado creará un timbre especial de diez céntimos para los recibos de la contribución.

El acuerdo adoptado por el Consejo respecto de la situación de España en la Sociedad de Naciones, tendrá su momento culminante en uno de los primeros días de la semana próxima.

EN OLMOS

UN PRACTICANTE

En el cercano pueblo de Olmos de Atapuerca, falleció el sábado último, un excelente compañero: el joven practicante en el Hospital Militar de esta ciudad don Florentino López Mata.

El Colegio de Practicantes de esta provincia al tener conocimiento de tan sensible deceso, acordó dedicar, a su querido compañero una preciosa corona con la correspondiente y sentida dedicatoria y que una comisión asistiera al acto del entierro.

Ayer, cumpliendo lo dispuesto por este Colegio, dicha comisión, salió en automóvil, asistiendo al acto del entierro, que fue una verdadera manifestación de duelo, los señores don Román Abad, don Daniel Gutiérrez, don Francisco Martínez Pardo y don Andrés Morquecho, acompañados don Florentino Revollo íntimo amigo suyo, coperero del Hospital Militar.

En el tren corpeo fueron también numerosos amigos, de esta capital, para testimoniar su afecto, al amigo fallecido.

El acto del sepelio resultó en extremo conmovedor, pues asistió el pueblo en masa y se rezaron frecuentes respuestas.

En la dedicatoria de la preciosa corona se leía esta inscripción: «El Colegio de Practicantes a su compañero.»

Las extraordinarias cualidades del querido compañero Florentino, le tenían en alto concepto, de franca y leal amistad, así como excelente compañero profesional.

Nuevamente reiteramos el más profundo pésame a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, y al Colegio de Practicantes por haber perdido tan bueno, como querido compañero. Descanse en paz el amigo Florentino!

UN COMPANERO.

Especialistas

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

Dr. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5.
Precedes: 1.º

En honor de un héroe burgalés

LLEGADA DA PEDRO GUTIERREZ

Santander 6.—Esta tarde en el tren mixto, que tiene marcada su entrada en esta estación a las siete menos diez, llegó el cabo del Cuerpo de Invalidos don Pedro Gutiérrez, a quien se ha de imponer solemnemente mañana, 7, la cruz laureada de San Fernando, que le ha sido concedida, con los trámites reglamentarios, con motivo de su heroico comportamiento en la acción de Tizza.

Acompañado al héroe militar vendrá su padre, don Pedro Gutiérrez; su padre político y una Comisión de siete concejales de Melgar de Fernamental, entre éstos el segundo teniente de alcalde, que ostenta la representación del alcalde de aquel Municipio.

Al héroe militar se le dispensará una cariñosa acogida, proponiéndose bajar a la estación una numerosa representación de burgaleses residentes en esta capital.

Por disposición oficial y ostentando la representación del regimiento Valencia, bajarán a la estación del Norte, para recibir al héroe de Tizza, los capitanes don Rafael López Dóriga y don Vicente Herrero.

Por la noche, el héroe soldado asistirá a la verbena que en su honor se celebrará en la alameda de Jesús de Monasterio y que será amenizada por la Banda del regimiento Valencia.

También, según nuestras noticias, es propósito de los elementos militares de esta ciudad celebrar una verbena, en honor del laureado, en el popular barrio de Puertochico.

EL ACTO DE MAÑANA

Como hemos venido anunciando, mañana, lunes, con toda solemnidad, se verificará, en la plaza de la Libertad, el acto solemnisimo de imponer la cruz laureada de San Fernando al héroe sanitario del regimiento Valencia don Pedro Gutiérrez Diego.

Al efecto, se celebrará el brillantísimo acto en el centro de dicha plaza, en la que se instalará un artístico altar, donde se dirá una misa de campaña, que será oída por todas las fuerzas de la guarnición.

También se instalarán algunas tribunas para las autoridades e invitados y se reservará gran trozo de terreno para el público que desee acudir a presenciar el acto.

Cuando termine la fiesta religiosa

se procederá a colocar sobre el pecho del héroe sanitario la cruz laureada de San Fernando.

Si, como se espera, viene para asistir a dicho acto el capitán general, señor marqués de Cavalcanti, éste será quien haga la imposición. En caso contrario, colocará sobre el pecho del valiente militar la elevada y preciosa condecoración el gobernador militar de la plaza, general don Andrés Saliquet.

Terminado el acto, se verificará el desfile de todas las fuerzas a pie las autoridades y el laureado.

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

El general gobernador militar de esta plaza y provincia hace saber por la presente a todos los individuos de tropa que pertenecían al regimiento Valencia cuando éste tomó parte en la acción de Tizza, que quedan invitados al acto de la imposición de la cruz laureada de San Fernando al cabo que fué de dicho Cuerpo don Pedro Gutiérrez Diego, cuya solemne ceremonia tendrá lugar el lunes, 7 del actual, a las once, en la plaza de la Libertad, frente a la estación de Vejarid.

LA VERBENA DE ANOCHE

En la alameda de Jesús de Monasterio se verificó anoche la primera de las tres verbenas organizadas en honor del laureado don Pedro Gutiérrez, sanitario del regimiento Valencia que tan brillantemente se comportó en la acción de Tizza, por sus paisanos los burgaleses residentes en esta ciudad.

En el centro de la espaciosa alameda se instalaron algunos puestos de refrescos y varias charcas, adornadas estas últimas con exquisito gusto.

La Banda del regimiento Valencia se encargó de amenizar la fiesta, ejecutando un repertorio de selectas piezas bailables.

La gente joven—que acudió en gran número y con verdaderos deseos de divertirse—lo pudo hacer hasta las doce de la noche únicamente, porque a dicha hora comenzó a flover copiosamente.

La verbena se repetirá esta noche, esperándose que se vea concurridísima, en el caso de que el tiempo no se encargue de destruirla.—(De «El Cantábrico».)

LA SOLEMNIDAD DE HOY

(Por teléfono.—De «El Cantábrico»)

LA MISA

Santander 7.—Esta mañana, a las once, se celebró en la plaza de Vejarid el solemne acto de la imposición de la cruz laureada de San Fernando al cabo del Cuerpo de Invalidos don Pedro Gutiérrez de Diego.

Tomaron parte en dicha ceremonia todas las fuerzas del regimiento infantería de Valencia, carabineros y guardia civil.

En el centro de la plaza se levantaba un artístico altar, donde celebró misa el obispo de la diócesis, don Juan Plaza.

Momentos antes llegaron el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, con su Estado Mayor, y el cabo Pedro Gutiérrez.

El público, numerosísimo, que circundaba la plaza, al percibirse de la presencia del héroe y humilde militar, le ovacionó con entusiasmo.

IMPOSICIÓN DE LA CRUZ

Terminada la misa, el capitán general ordenó que el cabo Gutiérrez se colocase al lado de la bandera. El coronel del regimiento dió lectura de una orden del cuerpo, en la cual se hace resaltar con palabras de cálido entusiasmo el comportamiento heroico del nuevo laureado en la acción de Tizza.

Seguidamente le hizo entrega de un magnífico reloj de oro que le regala la guarnición de Burgos y de las insignias de la laureada, regalo, por suscripción, del regimiento de Valencia.

A continuación, el laureado general, marqués de Cavalcanti, que, como se sabe, tomó parte muy directa en la acción de Tizza, profundamente conmovido, pronunció un magnífico discurso.

CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista)
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca.
Consultas de once a dos.
Gratis a los pobres.
LAIN CALVO 18 1.º

CESAR ANTON

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consultas: de doce a cuatro.
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

De Capitanía General

PARTES OFICIALES

El general encargado despacho África, en parte novedades hoy, me dice lo siguiente:

«Sector de Andir.—La columna centro, en reconocimiento efectuado en los caseríos de Izertaleno, recogió 22 ametralladoras sin trípode, cuatro cajas de granadas para fusil, tres cajas de piezas para ametralladoras y dos cajas con proyectiles de artillería. El jefe Mohamed Ben Mohammadi, de Buiviar, fracción de Ait-Musa de Beni-Abdala, ha entregado 34 ametralladoras con trípode y cañones de repuesto y un mortero. Hoy se ha efectuado un paseo militar por la columna de reserva por Cudia Chacran y poblados inmediatos, sin novedad. Las demás columnas y sector sin novedad.»

Mañana se espera sujeción de toda la parte que faltó por hacerlo de Beniurriagué, desapareciendo con ello el grupo de disidentes que existía en aquel lugar y hostilizaba columna Carrasco.

Continúa siendo buena la situación política en todo el frente de este sector. El desarme y presentaciones van desarrollándose normalmente.

Sin más novedad en el resto de la zona del Protectorado.»

El ministro de la Guerra me irradia el siguiente parte de novedades de Marruecos:

«Sin novedad en todo el territorio. Gran Visir ha salido para Andir a las 14,30 horas.»

EL VALOR DE CASTILLA

(Estudio económico y sociopolítico)

POR GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

Librería Dossat, apartado 47 Madrid y en las principales de España.

Crónica militar

DESTINOS

Infantería.—Teniente coronel don Manuel Gil Yugo, del regimiento de África, a disposición en Melilla.

Capitán don Antonio Arenas Llanerol, de Borbón a regulares de Tetuán.

Intendencia.—Auxiliar de segunda don Eduardo Castillo Gómez, de la Paguaria de la sexta región a supernumerario en Ceuta.

Intervención.—Interventor de distrito don Samuel Oñate Reñares, aemplazo por enfermo, en Vitoria.

Artillería.—Teniente coronel don Leopoldo Español Vilasante, supernumerario sin sueldo, vuelve a activo.

RETIROS

Se concede el retiro por inútil para Burgos, al soldado de caballería Paulino Calvo González, con el haber de 7,50 pesetas.

LICENCIAS

Se concede prórroga por dos meses a la licencia que por enfermo disfruta en Navacerrada el alférez alumno de la Academia de Ingenieros don Victor García Santos.

PENSIONES

Se conceden las siguientes:
De 431,25 pesetas, a partir del 4 de Octubre de 1924, a don Bartolomé Ballesteros Miguel, de La Revilla, padre del cabo Domingo Ballesteros Camarero.

De 328,50, a partir de 10 de Diciembre de 1924, a don Casimiro Ramos Martín, de Arenillas de Ríospuñera, padre del soldado Roque Ramos Pérez.

De 328,50 a partir de 22 de Agosto de 1925, a don Joaquín Martínez Muro y doña Baldoiera San Vicente Marrodrán, de Pancorbo, padres del soldado Pedro Martínez San Vicente.

De 328,50 a partir de 20 de Diciembre de 1924, a don Indalecio Alonso Peña y doña Nicolasa Liano, de Quintanilla del Agua, padres del soldado Manuel Alonso Liano.

AGASAJOS

En el momento en que teléfono (tres de la tarde) se está celebrando una comida íntima, a la que asisten, además del capitán general, todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

—Esta noche, en obsequio de Pedro Gutiérrez, se celebrará frente al gobierno militar una verbena popular, habiendo prometido su asistencia el capitán general.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19 principal izquierda

HERNANADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santofides, 10. 1.º Teléfono 227
Horas de consulta de una

especialidad en bragueras. Últimos modelos en aluminio—brazos artificiales

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

Las corridas de toros

Precios de las localidades, incluidos los impuestos:

Sombra.—Palcos de galería, sin entrada, 120 pesetas; palcos de sobrepuerta, sin idem, 95; balconillos, con idem, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 20; gradas 1.ª fila, con 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 10; idem 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 9,50.

Tendido 1: Barreras, con entrada, 24,50; contrabarreras, con idem, 13; primera fila, con idem, 13; tablancillos, con idem, 13; entrada de tendido, 10.

Tendido 2: Barreras con entrada, 15; contrabarreras, con idem, 10,50; primera fila, con idem, 10,50; tablancillos, con idem, 10,50; entrada de tendido, 9; entrada de palco, 10.

Sof y sombra.—Balconillos, con entrada, 3.ª y 7.ª sección, 10,40 pesetas; gradas, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 9.

Sof.—Balconillos de meseta de toril, con entrada, 10,50 pesetas; idem de arrastradero, con idem, 8,50; gradas de arrastradero, con idem, 7.

Tendido 5: Barreras, con entrada, 8; contrabarreras, con idem, 7; primera fila, con idem, 7.

Tendidos 3 y 4: Barreras, 8; contrabarreras, 7; entrada general de gradas (los op. e. y e. soppon) a sup. distinción de localidades, 6; 500 entradas para cabos y soldados, tendidos 3 y 4, 5.

Los señores abonados, podrán recoger sus localidades, para las corridas de toros y festival, de cuatro a siete de la tarde, los días 23 y 24.

La venta de localidades se efectuará en el kiosco de la plaza de Prim.

Si por causa del mal tiempo o fuerza mayor no pudieran celebrarse las corridas, el público no podrá exigir la devolución del importe de las localidades hasta pasado el 4 de Julio.

Si algún toro se inutilizase en la lidia, así como un lidiador, no será reemplazado por otro.

El Himno a Burgos

La importante Casa Editora de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, ha regalado al Excmo. Ayuntamiento mil quinientos ejemplares del Himno Escolar «Burgos», para coros de niños, letra de Marciano Zurita y música del maestro Calleja, que se cantará en el gran festival que ha de tener lugar el 28 del corriente en la plaza de toros.

CHRYSLER

No olvidéis que, a pesar de ser el coche de más categoría, hay modelos muy económicos.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad, por oposición libre, de Terrazos, D. Higinio Sainza y Salinas, y de Ibrillos, D. Celedonio Somovilla Velasco, cuyos interesados deberán recoger el título en la sección Administrativa.

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rábalo, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta, de once a una.
Huerto del Rey, 23, 1.º

A. QUEVEDO

MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta, de doce a dos.
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

EL SEÑOR
DON ANGEL LAUZURICA ELGUERA,
Salmista de esta S. I. C. B. M.,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

EL EXCELENTÍSIMO CABILDO:
La afligida hija del finado María Angeles; padres políticos, don Vicente Martínez y doña Angela Álvarez; hermanos, don Segundo y doña Dolores (ausentes); hermanos políticos, don Gabriel Ceballos, Sr. María Sagrario de Jesús, C. D., y Sr. Serafina Lorenzo, H. de la C. (ausentes), sobrinos, primos, demás familia y testamentarios.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar mañana martes, a las diez y media, en la Iglesia de San Lorenzo, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 7 de Junio de 1926. Casa mortuoria: San Lorenzo, 7.
El duelo se despiden en las Siervas
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Salchichera de Manuel Sánchez
Se venden los mejores embutidos, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, como embutido, cecina de vaca, chicharrones y queso manchego en aceite. Venta de tocino, mancha y jamones. En la Alfronida a precios económicos. Para los encargos: SAN LORENZO, Plaza 28

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

